



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ✚ Propuesta de adjudicación del expediente P. N. **22/08** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento.

Secretario: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segundo: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto: D. José Vicente Segura Heras, Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios.

Presidente Suplente: Profesor D. José M^a. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Secretario Suplente: D^a Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Cuarto Suplente: Profesora D^a M.^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ✚ Interesados

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE